

ORGANO OFICIAL DEL APOSTOLADO DE LA HABANA. EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANCOHE.

NACIONALES.

Madrid, 25 de septiembre.

LOS MOROS DEL RIFF.

Un grupo de rifeños atacó al fuerte de San Lorenzo, en el campo de Melilla, resultando heridos dos soldados.

El Bajá del campo de Melilla se presentó al Gobernador Militar de la plaza, dando excusas por semejante atentado.

Dicho Gobernador le exigió entrega de los culpables.

Todavía no se sabe que se haya efectuado la entrega de los agresores.

Con este motivo la escuadra de instrucción ha recibido orden de marchar a Tánger.

LA COMISION ANARQUELARIA.

Esta tarde se reunió la Comisión nombrada para la reforma de los Aranceles de Cuba y Puerto Rico, acordándose que el viernes empiece la discusión del dictamen de la ponencia que tiene a su cargo la exportación en general.

EL COLEERA EN TANGER.

Las noticias recibidas de Marruecos son que aumentan los estragos del cólera en Tánger.

EL NOMBRAMIENTO DE PORSEIT.

El Diputado por Colón Sr. Dolz ha celebrado una conferencia con el Ministro de Ultramar, exponiéndole la gravedad del nombramiento de Sr. Forest para el cargo de Gobernador Civil de Matanzas.

El Ministro de Ultramar, Sr. Castellano, manifestó al Sr. Dolz que era ajeno por completo a dicho nombramiento, y que lo había resistido hasta el último instante.

LOS CAMBIOS.

Ayer se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas a 29.63.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 25 de septiembre.

EL "VIGILANCIA".

Del pasaje que condujo de la Habana el vapor "Vigilancia" fueron detenidos ocho para sufrir cuarentena.

EN LA ARABIA.

Avisan de Londres que un desprendimiento de tierra sepultó a la ciudad de Hudeya, en la provincia de Teheran, resultando cien personas muertas.

VIGILANCIA DE LAS COSTAS.

Ha salido para la isla de Cuba la última de la nueva lancha cañonera adquirida en los Estados Unidos por el gobierno de España para la vigilancia de las costas cubanas.

TELEGRAMAS MERCANTILES.

Nueva York, septiembre 24, de la tarde.

Ozas españolas, 4.816.70.

Centes, a 84.81.

Descuento a papel comercial, 60 días, de 41 a 51 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banquero), a 84.80.

Idem sobre París, 60 días, (banquero), a 5 francos 191.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banquero), a 93.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112, ex-cmpo.

Centrifugas, a 10, pol. 96, costo y flete, a 2.916, nominal.

Idem, en plaza, a 31.

Regular a buen rollo, en plaza, a 31 a 34.

Anticar de miel, en toneladas, a 81.21.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 40,500 sacos de azúcar.

525 bocoyes de miel.

Mantequilla de aceite, de \$9.17 a nominal.

Harina patent Minnesota, a \$4.10.

Anticar de remolacha, nominal a 10.31.

Anticar centrifuga, pol. 96, a 1.116.

Idem regular rollo, de \$18.96.

Consolidados, a 107, ex-inter.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100 Ciento por 100 pagable, a 48, ex-inter.

Paris, septiembre 24.

Renta 3 por 100, a 100 francos 40 cts., ex-inter.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

MERCADO DE AZUCAR.

Madrid, 25 de septiembre.

Las fluctuaciones del centro regnador cuya inmediata influencia se hizo sentir ayer en nuestro mercado azucarero, han sido resueltas hoy en sentido de alza, cerrando con mucha firmeza la cotización por azúcares de remolacha.

Reflejada esta favorable tendencia en nuestro centro principal de consumo de donde avisan una reacción de aumento en el granulado, nuestro mercado azucarero se ha recuperado, recorriendo en el acto las buenas disposiciones para adquirir fuenos por parte de éstos compradores. Sin embargo, las operaciones no tienen aún toda la importancia que era de esperarse, consistiendo en las diferencias de precios a que se someten los árbitros por razón de su polarización, asistiendo los tenedores a un precio un tanto y diferenciándose mucho las transacciones en este sentido.

Solo sabemos de la siguiente venta electada hoy.

CENTRIFUGAS DE GUARAPAO.

EN MATANZAS.

Ingenieros número 10,11, pol. 93 a 4.40.

COTIZACIONES.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA, a 84.92 p. 84.40.

HABANA, 21 de Septiembre de 1895, a 84.92 p. 84.40.

COTIZACIONES.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA, a 84.92 p. 84.40.

HABANA, 21 de Septiembre de 1895, a 84.92 p. 84.40.

FRANCIA.

61.46 p. 61.00.

ALEMANIA, a 83.10 p. 82.50.

ESTADOS UNIDOS, a 91.10 p. 90.50.

ESCUENTO MERCANTIL, a 8.50.

YOGANES PURGADOS.

Ranco, tranco de Dorado y Billigera, bajo a regular.

Asm. bajo a superior, a 10.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

Asm. regular a inferior, a 10.00.

Asm. inferior a regular, a 10.00.

Asm. regular a superior, a 12.00.

Asm. superior a regular, a 12.00.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA.

Y ESCUADRA DE LA HABANA.

El Comandante de Marina de esta provincia y Capitanía de Puerto de la Habana.

Hace saber que aproximándose la época de elecciones en estas partes, se previene a los Capitanes y Patrones de los buques que en puerto, que en esta Capitanía, que en las partes que continúan en esta, a fin de que en los buques de su respectiva matrícula se tomen las medidas necesarias a prevención de ser admitidos a votación.

SENALES.

DE DIA. DE NOCHE.

Hay indicios de un feroz rojo.

Bandera amarilla por medio horizontal.

Cerrado el puerto.

Demuestran los indicios.

Abomansa el tiempo.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA.

Y ESCUADRA DE LA HABANA.

El Comandante de Marina de esta provincia y Capitanía de Puerto de la Habana.

Hace saber que aproximándose la época de elecciones en estas partes, se previene a los Capitanes y Patrones de los buques que en puerto, que en esta Capitanía, que en las partes que continúan en esta, a fin de que en los buques de su respectiva matrícula se tomen las medidas necesarias a prevención de ser admitidos a votación.

SENALES.

DE DIA. DE NOCHE.

Hay indicios de un feroz rojo.

Bandera amarilla por medio horizontal.

Cerrado el puerto.

Demuestran los indicios.

Abomansa el tiempo.

LA TREGUA POLITICA

No siempre hemos aplaudido los actos y las palabras del Sr. D. Francisco Silvea, cuyos reconocidos talentos parecen oscurecerse a veces en lo que a...

Por otro lado, no siempre hemos aplaudido los actos y las palabras del Sr. D. Francisco Silvea, cuyos reconocidos talentos parecen oscurecerse a veces en lo que a...

No necesitaba el DIARIO DE LA MARINA la excitación del Sr. Silvea ni la de otra persona, para acomodar sus con-

Por todo en vano. Nuestros contrarios no tratan como si fuesemos verdaderos enemigos, cuyo total exterminio debiera procurarse. A pesar de que la hidalgía ostentada no permite continuar atacando a un adversario que no se defiende, la prensa constitucional...

El director del Banco de Nueva York no había perdido el tiempo. "Desgraciadamente", le escribía, "no puedo daros en este instante más que informes poco detallados; pero os los proporcionaré en su momento oportuno, en la medida de lo posible."

del Gobierno y de sus representantes en esta Isla se concentra severamente, como si se quisiera infundir en ella, creándose una atmósfera artificial, a riesgo de producir conflictos semejantes a los ocurridos en otros tiempos en circunstancias algo parecidas.

A pesar de todo, nosotros no hemos rechazado, ni jamás rechazaremos, la tregua política. Lamentamos ciertamente los procedimientos de gobierno, que estimamos contrarios a la justicia moral y a los verdaderos intereses de la patria; pero en lo que afecta a la política militar, estamos incondicionalmente a favor de la Autoridad, acatando de lado de la Autoridad, acatando sus preceptos, oponiéndonos a que éstos se discutan, y favoreciendo el intento de pacificar la tierra, de volver al sosiego y a la tranquilidad a las familias y a la soberanía de España en estas regiones.

AYUNTAMIENTO. SESION DEL 25 DE SEPTIEMBRE. Se abrió a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Quesada.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

de Vergara, recogiendo en el siete mamparas, hamos, así cartucho, ropa y comestible.

Obsequios de la Sociedad Canaria. La Sociedad Canaria de Beneficencia, conoceciente con su historia de patriotismo y abnegación, ha sabido cumplir con su deber, obsequiando a los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad...

AYUNTAMIENTO. SESION DEL 25 DE SEPTIEMBRE. Se abrió a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Quesada.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

de Vergara, recogiendo en el siete mamparas, hamos, así cartucho, ropa y comestible.

Obsequios de la Sociedad Canaria. La Sociedad Canaria de Beneficencia, conoceciente con su historia de patriotismo y abnegación, ha sabido cumplir con su deber, obsequiando a los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad...

AYUNTAMIENTO. SESION DEL 25 DE SEPTIEMBRE. Se abrió a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Quesada.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

de Vergara, recogiendo en el siete mamparas, hamos, así cartucho, ropa y comestible.

Obsequios de la Sociedad Canaria. La Sociedad Canaria de Beneficencia, conoceciente con su historia de patriotismo y abnegación, ha sabido cumplir con su deber, obsequiando a los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad...

AYUNTAMIENTO. SESION DEL 25 DE SEPTIEMBRE. Se abrió a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Quesada.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

de Vergara, recogiendo en el siete mamparas, hamos, así cartucho, ropa y comestible.

Obsequios de la Sociedad Canaria. La Sociedad Canaria de Beneficencia, conoceciente con su historia de patriotismo y abnegación, ha sabido cumplir con su deber, obsequiando a los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad...

AYUNTAMIENTO. SESION DEL 25 DE SEPTIEMBRE. Se abrió a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Quesada.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

de Vergara, recogiendo en el siete mamparas, hamos, así cartucho, ropa y comestible.

Obsequios de la Sociedad Canaria. La Sociedad Canaria de Beneficencia, conoceciente con su historia de patriotismo y abnegación, ha sabido cumplir con su deber, obsequiando a los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad...

AYUNTAMIENTO. SESION DEL 25 DE SEPTIEMBRE. Se abrió a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Quesada.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

de Vergara, recogiendo en el siete mamparas, hamos, así cartucho, ropa y comestible.

Obsequios de la Sociedad Canaria. La Sociedad Canaria de Beneficencia, conoceciente con su historia de patriotismo y abnegación, ha sabido cumplir con su deber, obsequiando a los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad, a todos los miembros de la Sociedad...

AYUNTAMIENTO. SESION DEL 25 DE SEPTIEMBRE. Se abrió a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Quesada.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.

El Sr. Calderón leyó varios estados acerca de la recaudación por concepto de multas, señalando el aumento de las mismas, y haciendo un balance de las cantidades que hoy se recaogen en ese concepto, pues las multas en su sentir deberían dar de quinientos a diecisiete mil pesetas al año.



